



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio del presente escrito

COMUNICA

El próximo día 3 de marzo de 2008, y de conformidad con las condiciones especificadas en el Folleto Informativo de Emisión de Obligaciones “Marzo 1998” (Código ISIN ES0278430923), registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 3 de febrero de 1998, se procederá a la amortización total, mediante el reembolso del 100% de su valor nominal, de las 7.000.000 obligaciones de dicha Emisión, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

En Madrid, a 4 de febrero de 2008.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -